

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVII

SABADO 9 DE MAYO DE 1885

NUM. 105

EDITORIAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD.

Sería verdaderamente pueril, el discutir ahora acerca de la conveniencia social de ese registro, ó si pudiera pasar sin él la propiedad rural de estas Islas, que es á la que queremos referirnos en estos momentos, más esencialmente.

A la seguridad del dominio y de la hipoteca, como á la buena administración del impuesto y á la verdad de la estadística, es indudable que conviene aquí como en todas partes, la existencia del registro de la propiedad, en el cual esté tomada razón de los fondos que radiquen en los términos judiciales de cada provincia, los que, con la observancia de tal requisito, si las tierras no aumentan su valor intrínseco, que eso depende casi siempre del lugar en que estén enclavadas, elementos colindantes que reunan, y producciones que rindan, crecen por lo menos, en estimación moral y material, tanto como pudieran ganar en precio ó valor metálico.

No hay, verdaderamente, controversia de opiniones, sobre los extremos indicados, y en más de una ocasión, siguiendo nosotros esa senda, y con vista de la situación que ello alcanza en este Archipiélago, tenemos llamado la atención de la Administración pública, respecto á la necesidad de establecer desde luego, el registro de la propiedad de que hoy nos ocupamos, por medio de elementos poco costosos, de fácil creación, y que todos, sin hacer sacrificios pecuniarios de consideración, ni tener que vencer dificultades puedan tener acceso á ellos cuando les ocurra.

Por lo que hace al dominio real de la propiedad rústica, como por lo que interesa al préstamo sobre ella, con destino á mejorar las producciones de la tierra, ya hemos consignado nuestra opinión conformatoria, con lo que acerca de tal particular, propúsose en una memoria presentada á la Real Sociedad Económica de estas Islas, en 1869, sobre los medios que podían emplearse para obtener el desarrollo de la Agricultura de este país.

Consistía esa propuesta, en recomendar que se adoptase para ese objeto, el plan que se sigue en Inglaterra para el registro de la propiedad rural, y que no es otro que el tener establecida una oficina administrativa especial que lo lleva con el mayor orden, y á la cual todos los propietarios de fundos, están obligados á presentar el título que de ellos posean, el plano de la finca y descripción que tengan ó hagan de la misma, así como una nota de las cargas ó hipotecas á que el fundo sirve de garantía, todo lo cual se anota debidamente en los libros correspondientes, poniendo referencias en el título respectivo de la propiedad de que se trate.

Es sumamente módico y equitativo, el derecho que se abona por esa inscripción al registrador, pero suficiente, no obstante, para cubrir con él, el gasto personal y material que cause esa oficina especial; cuyo planteamiento facilitan hoy grandemente, las novísimas disposiciones legislativas dicta-

das sobre composición de terrenos realengos detentados, así como respecto á su enagenación á los particulares, para cuyos actos se señaló y estableció un procedimiento puramente administrativo, con exclusión de toda ingerencia judicial, al objeto precisamente de hacer más equitativos y reducidos los gastos que se irroguen en eso á los particulares.

La oficina especial indicada, pudiera ponerse desde luego, á cargo de los Juzgados de primera instancia de las provincias, con el personal necesario en cada uno de ellos, á quien se asignara una modesta dotación fija anual, que no es dudoso se reintegraría de ella el Tesoro público, que por de pronto debería satisfacerla, con el producido del derecho de inscripción en el registro de la propiedad que debería establecerse, módico en su cuantía, como ya hemos dicho, pudiendo señalarse también sobre él, una pequeña parte al juez, por la dirección del registro y la firma en la razón de inscripción en los títulos y demás documentos que presentaran los particulares.

Cuando andando el tiempo pueda ponerse á cargo de funcionarios registradores de la propiedad, en debida forma y manera constituidos, esos registros provinciales, se pasarán á ellos los que ahora pedimos y se llevará ese servicio de una manera análoga á como se halla establecido en la Península, si bien haciendo aquí, en el pago de los derechos de inscripción, las modificaciones que exija el estado financiero del país, los usos, costumbres y estado de cultura de sus habitantes.

En general, es aspiración de casi todos los propietarios rurales de estas Islas, el establecimiento del registro de que hoy nos ocupamos, y en buena administración debe él, desde luego, estar funcionando con regularidad, como una formalidad esencial de la propiedad rústica, y una garantía sine qua non para la hipoteca, base de los préstamos á la agricultura, y que con más facilidad los proporciona.

Sea pues, de uno ú otro modo, lo que urge es que por la Administración se establezca cuanto antes, ese importante y trascendental servicio público.

EXTERIOR

UN COMPAÑERO DE ZORRILLA.

San Sebastian, 23 de marzo (1).

Con verdadera satisfacción leí en LA ÉPOCA el entusiasta saludo que dedicaba esa redacción al gran vate de las glorias nacionales, don José Zorrilla, con motivo de la merecidísima y justa pensión de 7.500 pesetas, que por unanimidad votó el día de San José el Congreso en honor del inmortal autor de don Juan Tenorio.

Hoy, por medio de LA ÉPOCA, voy á transmitir al cantor de nuestras glorias un recuerdo, una felicitación, que el gran Zorrilla ha de agradecer desde el fondo de su corazón.

Bien saben Vds. el verdadero y gran ca-

(1) Son curiosas las noticias que nuestro querido amigo y corresponsal de San Sebastian, el señor Sorroeta, nos da sobre una de las personas que en sus años juveniles tuvo estrecha amistad con el gran poeta Zorrilla, á quien la patria acaba de consagrar un tributo de agradecimiento.

(N. de la E.)

riño con que siempre, ha hablado nuestro Lamartine español de sus dos antiguos y queridos compañeros de Valladolid, con quienes, allá por los años de 1834 á 1835, vivió junto cuando cursaba en la Universidad de la antigua corte de España.

Me refiero al actual canónigo don Segundo Valpuesta y al ilustrado abogado don Luis de Sorroeta.

Ultimamente, en *El Imparcial*, volvió Zorrilla á hablar, en sus *Recuerdos del tiempo viejo* y en *Mis mujeres*, de Valpuesta y Sorroeta, manifestándonos la alegría que había experimentado, por haber logrado abrazar al cabo de medio siglo al primero de sus compañeros; pero se lamentaba de que nada, absolutamente nada, había podido llegar á saber, respecto á Sorroeta, con quien compartía la alcoba, en casa de la patrona alavesa Nicasia, llamada *La Diosa*.

Intimo y antiguo amigo el corresponsal de LA ÉPOCA del venerable jurista don Luis de Sorroeta, hubiera deseado responder en seguida al gran Zorrilla; pero como Sorroeta quería escribirle el mismo día de San José, respeté las intenciones del respetable anciano.

Encontrándose el señor Sorroeta algo indisputado, y no queriendo dejar pasar más días, acudo en su nombre á felicitar á Zorrilla por el tributo de gratitud nacional, que le ha sido concedido; y á darle, por mi parte, algunas noticias acerca de su amigo, el cual, á pesar de los cincuenta años justos que no lo ha visto, nunca olvida el ilustre vate español.

Como dice Zorrilla en sus *Memorias*, efectivamente, allá por los años de 1834 35 vivían juntos en una casita de dos balcones y de dos pisos de la calle de *Chancillería*, el futuro autor de *Don Juan Tenorio*, don Segundo Valpuesta y don Luis de Sorroeta.

Los tres compañeros habitaban en el segundo piso, y ocupaban: Zorrilla y Valpuesta la alcoba de la sala, mientras que Sorroeta se alojaba en otro aposento interior.

El señor Valpuesta es hoy en día canónigo dignidad de la santa metropolitana catedral de Valladolid.

Don Luis de Sorroeta, perteneciente á una antigua e hidalga familia guipuzcoana, é hijo del famoso jurista y ex-corregidor real, marchó efectivamente á Valladolid á estudiar leyes, después de haber cursado la segunda enseñanza en Oñate.

Jóven, de hermosa figura, muy amigo de diversiones y de bailes, era en aquellos tiempos, en que florecía el romanticismo, uno de los estudiantes más entusiastas de la Universidad de Valladolid.

Relacionado por su familia con todo lo más principal de dicha población, y particularmente con la real chancillería de Castilla, don Luis de Sorroeta era el tipo ideal del estudiante de aquellos tiempos, pues además de sus condiciones físicas, era apuesto y elegante tirador, uno de los primeros floretistas de Valladolid, habiendo sido su profesor de esgrima el maestro de armas Mr. Bellecour, del regimiento de la artillería real francesa, que vino el año 23 con el duque de Angulema, del cual quedó un destacamento en Tolosa, como capital foral de Guipúzcoa y por resistirse en San Sebastian la milicia contra los realistas y los Cien Mil Hijos de San Luis.

El padre de D. Luis de Sorroeta, defendió antes los consejos de guerra á los principales liberales de San Sebastian, que presos, fueron conducidos á Tolosa.

Por una de esas mil coincidencias de la vida, Zorrilla y Sorroeta, tan iguales y semejantes en ideas y aspiraciones, se hicieron íntimos amigos en dicha Universidad.

El más serio y formal de los tres era el señor Valpuesta, quien solo se ocupaba en estudiar, mientras que Zorrilla asistía poco á clase, y, según confesión propia, «se pasaba los días y las noches leyendo á Walter Scott ó vagando como un sonámbulo por calles y callejones y por plazas y plazuelas.»

Sorroeta participa de ambas naturalezas; pero más se inclinaba á la manera de ser de Zorrilla, constituyéndose por fin en su inseparable compañero.

Zorrilla y Sorroeta asistían con preferencia á las cátedras de Retórica y Poética y á la de Literatura.

Desempeñaba á la sazón la primera de dichas cátedras el luego famoso ministro don Lorenzo Arrazola, quien viendo que nada adelantaba Zorrilla, aconsejó á su padre que le dejara dedicarse completamente á su ideal de poeta.

Tras larga resistencia, el padre de Zorrilla, magistrado de la real Chancillería, accedió, pero no del todo.

Don Luis de Sorroeta era ante quien recitaba los versos y composiciones el futuro autor de *Don Juan Tenorio*, y quien le animaba y aplaudía cuanto estampaba en el papel, pues como ya he dicho antes, Valpuesta era muy serio y severo.

Don Luis Sorroeta puede decirse fué en aquellos trances terribles para el gran poeta nacional el que más y más le alentaba cuando su ánimo decaía en vista de las contrariedades, oposición y dificultades materiales que le oponía su familia.

Aquí citaré un hecho que puede decirse decidió de la vocación del inmortal Zorrilla. Presentóse una noche ante su amigo Sorroeta, lleno de entusiasmo y decidido á arrostrar todas las penalidades materiales de este mundo.

Decíale Zorrilla que había tenido una inspiración celestial, y sin más ni menos referiale lo ocurrido.

Era que Zorrilla, en uno de sus románticos paseos por las calles de Valladolid, vió á dos hermosas y distinguidas señoritas, hijas de don José Galo Sans, relator de la real Chancillería de Castilla, las cuales vivían en la vía denominada *Las cuatro calles*.

Zorrilla entusiasmado, situado debajo de aquel poético balcón, tiró su tricorneo al suelo, arregló su manto, dió un *coup de main* á su romántica melena, y con un fuego indescriptible, dirigióles el célebre saludo que decidió de su porvenir.

*Desde á la ventana os vi
Fermosa dama, os adoro:
En vuestros cabellos de oro
Vida y corazón perdí.*

Después, en medio de los disturbios de la guerra civil y demás calamidades de progresistas y moderados, Sorroeta dejó á Valladolid terminada su carrera de abogado, y ya desde entonces no han vuelto á verse ambos amigos.

Sorroeta, al final de la guerra civil, fué nombrado por Espartero alcalde de Tolosa, cargo que desempeñó durante muchos años por elección popular.

Fué igualmente nombrado auditor de guerra honorario y asesor de los Cuerpos de artillería é ingenieros.

Durante el año foral de 1844 á 1845 fué diputado general adjunto, y tuvo entonces el señaladísimo honor de acompañar continuamente, cual escolta de honor, á S. M. la Reina Cristina, cuando con sus augustas hijas vino el verano á San Sebastian.

De aquí procede el cariño y consideración que siempre guardó á Sorroeta la Reina Cristina, quien, más de una vez, al pasar por San Sebastian, le hizo llamar, distinguiéndole entre las autoridades de ésta.

Debido á los elevados cargos públicos que ejerció, tuvo ocasión de prestar en Guipúzcoa algunos servicios á la familia real de España, y también el de ser la autoridad foral designada para acompañar á S. M. la Emperatriz Eugenia.

Luego Napoleón III, tanto don Luis de Sorroeta como al diputado general Excelentísimo señor conde de Villafranca de Gaytan, les obsequió con la Legión de Honor, señalada distinción que ambos agradecieron mucho, pero que por excesiva modestia rehusaron.

Nombrado en 1848 secretario de la Junta

de Instrucción pública, hasta hace pocos años, ha venido desempeñando dicho cargo, juntamente con su profesión de jurista.

Hoy vive tranquilo y retirado en San Sebastian, respetado y querido por todos.

Su señora que (e. p. d.) de la cual se ocupa igualmente Zorrilla en sus *Memorias*, pertenecía á la ilustre familia de los Moraza, y su hijo, don Dionisio de Sorroeta, es uno de los principales y más renombrados abogados de Guipúzcoa.

Estoy seguro de que la lectura de estas noticias biográficas de una de las figuras más principales que ha de aparecer en la historia de gran Zorrilla, han de agradar en extremo al cantor inmortal de las glorias patrias.

Dígnese, pues, don José Zorrilla admitir el recuerdo de su viejo compañero don Luis de Sorroeta, y el testimonio de la profunda veneración y entusiasmo de este humilde corresponsal de *La Época*.

P. M. DE SORALUCE.

LAS FACTORIAS DE RIO DE ORO.

Antecedentes.

Con el fin de dar á conocer la historia de nuestro protectorado en la costa occidental de Africa, hemos recogido los datos auténticos y oficiales del curso que han llevado las negociaciones, con arreglo á lo convenido en las Conferencias de Berlín.

De la contestación dada por el ministro de Estado al senador señor Alau en la sesión de ayer, parece desprenderse que el gobierno trata de desligarse del asunto, dando á entender que para nada ha intervenido oficialmente en el establecimiento de la factoría de Río de Oro, siendo esta ocupación de terreno un acto exclusivo de la iniciativa privada.

No hemos de repetir que el gobierno tenía conocimiento de la misión llevada á la costa occidental de Africa por el explorador señor Bonelli, pues nosotros y toda la prensa se ha ocupado en diferentes ocasiones de los trabajos realizados por el infatigable viajero.

El señor Bonelli fué auxiliado desde Las Palmas por los barcos de la Compañía Mercantil Hispano-Africana, y merced á estos auxilios dió comienzo á la expedición, ocupando los puntos llamados Cintra y Cabo Blanco y encontrando en Río de Oro á los representantes de la Hispano-Africana, que habían comenzado sus trabajos para facilitar el tráfico con los naturales.

El señor Bonelli iba dando cuenta del éxito de sus expediciones á la Sociedad de Africanistas, que á su vez las ponía en conocimiento del señor Coello, para que informase sobre ellas en las Conferencias de Berlín, según acuerdo del gobierno.

Celebrados contratos con los naturales, no ya sociedades de carácter particular, sino el gobierno se creyó en el caso de dictar la real orden-circular de 26 de diciembre del año último, que el ministro de Estado comunicó á nuestros representantes en el extranjero.

En dicha real disposición se dice «que S. M., queriendo dar una prueba de la solicitud con que procura fomentar los intereses de la industria y del comercio de España, ha tenido á bien, á propuesta del ministro que suscribe y de acuerdo con su Consejo de ministros, confirmar las actas de adhesión formadas ante el señor Bonelli y tomar bajo protección los territorios de la costa occidental de Africa comprendidos entre la bahía del Oeste y el Cabo Bojador, y en el cual se encuentran, además de los terrenos citados, las Puntas y la Bombarda, sin perjuicio de los derechos subsistentes de tercero y que puedan probarse.»

Después de esta nota, á la que los gobiernos signatarios del protocolo de Berlín le prestaron su conformidad, no cabe duda alguna de que España, ante propios y extraños, ejercía el protectorado sobre los

— 204 —

ricio Vasseur entra en la casa como aspirante á la mano de María... Pretenden que se casará con ella y podría ser cierto, pero no dejaría de tener gracia.

El conde Ivan se estremeció.
—Casar á María con Mauricio Vasseur sería odioso—pensó.—Alberto se moriría.
Y repuso en alta voz:

—Yo creía que esa joven había dado su corazón á otro.
—Es posible; pero ¿qué importa eso? Si Valentina se ha empeñado en casar á la pequeña, la casará sin consultárselo, lo cual será muy novelesco.

El conde Ivan se pasó la mano por la frente como si quisiera alejar un pensamiento doloroso.

—Es imposible que eso sea—murmuró.—No será.
Llegó la hora de cerrar la Exposición. Los dos jóvenes salieron y se separaron.

Pascual de Landilly se dirigió á casa de la señorita Adela de Cibrac (en otro tiempo Greluche), á quien debía llevar al café Inglés primero y luego á Variadas.

El ruso se fué directamente á casa del señor de Gibray.
Acababa éste de llegar del tribunal.

Tengo mucho gusto en veros, querido conde—dijo á Ivan.—Tengo que hablar con vos.

—Viene bien, porque iba á solicitaros una pequeña audiencia.
—Que os concedería de muy buena gana. Pero ante todo debo comunicaros

— 205 —

una noticia importante, y que os interesá.

—¿Cuál?
—Hemos estado á punto de perder á la pobre señora Rosier.

—¿Perderla?—exclamó el ruso.—¿Como?
—Ha faltado muy poco para que pagase con su vida su fidelidad á una causa que en último resultado es la vuestra.

—Explicao pronto, os lo suplico.
Pablo de Gibray refirió al ruso lo que nuestros lectores conocen ya.

—¿De modo que mis enemigos han descubierto mi presencia en París?—dijo el conde Ivan con melancolía cuando el Juez de instrucción hubo terminado.—

—Y no contentos con haber asesinado á mi padre primero y á mi madre en seguida, quieren que sucumba yo á mi vez, para impedir que me venga de ellos? Cuando llegue el día de la justicia...

—Combatiendo por su propia piel, no tendrán misericordia... Os defenderemos, para defendernos vos mismo.

—En suma no tenemos más indicios que los que resultan de las palabras vagas sorprendidas por la señora Rosier.

—Indudablemente, pero estamos prevenidos, lo cual nos hace fuertes. Estad siempre alerta, os lo repito... No os expóngais á enemigos ocultos... Salid lo menos posible. Pero ahora que se me ocurre. Puedo poner un cuarto á vuestra disposición... Aceptad por algunos días la hospitalidad que os ofrezco... Creo que no vendrán á buscaros aquí mismo... ¿Queda convenido?

En primer lugar, os doy las más ex-

— 208 —

vida de dos jóvenes encantadores, los cuales morirán si no los reunís... Señor de Gibray, leed esta carta.

Y el ruso le entregó la carta que le escribiera María á Alberto de Gibray y como sabemos guardaba Ivan.

— 201 —

XXVIII.

Lartigues miró á Mauricio con asombro.

—¿Y á qué obedece ese cambio tan brusco?—le preguntó.

—Es muy sencillo y está basado en mi interés personal—repuso el joven.—No sólo se hace peligroso ese joven para vos, sino para mí. Si alcanzase el fin que se propone, tal vez se nos escapase María Bressolles.

—Explicao.
—No tengo tiempo para hacerlo, y además es inútil, pero no tengais cuidado. Vigilaré á Ivan Kourawieff.

Despidióse Mauricio de Lartigues y comió en un restaurant de los boulevares, volviéndose en seguida al hotel de la calle de Verneuil.

Mucho le había extrañado al conde Ivan el aspecto de María y la actitud glacial, casi hostil, de la señora Bressolles al tra-

intereses españoles establecidos en la factoría de Río de Oro.

Por si esto no fuese bastante, el comandante de uno de los buques de guerra destinados a proteger las factorías españolas daba al jefe de la de Río de Oro, en 25 de febrero último, las siguientes instrucciones:

«En caso de que llegue a la bahía de Río de Oro algún barco nacional o extranjero, mandará un bote a preguntarles si ocurre algo; si quieren desembarcar, lo permitirá, dejándoles cazar, pero con el encargo de que no molesten a los naturales; si desean comerciar, lo autorizará mediante el abono de una cantidad prudencial por cada pieza de género, y que si le preguntaban con qué derecho lo hacía, contestase que como representante del protectorado español.»

Estas instrucciones corroboran la intervención que hoy, por lo visto, pretende desconocer el gobierno respecto de las factorías establecidas en la costa occidental de África.

A todo esto hay que agregar las seguridades dadas al presidente de la Compañía Mercantil Hispano-Africana de que durante la construcción de la casa fuerte, una goleta de guerra permanecerá anclada en el Río.

Con tal objeto salió de Alicante para Canarias la goleta *Caridad*, que, en unión con la *Ceres*, había de prestar este servicio; pero el ministerio de Marina no comunicó por lo visto instrucciones detalladas, y ni los comandantes de los buques ni los capitanes de los puertos de Santa Cruz y Las Palmas sabían a que atenerse; pero es lo cierto que el 28 del pasado febrero abandonó la goleta de guerra la bahía de Río de Oro; que el 6 del actual entró en la factoría una caravana de 60 camellos con objetos para el cambio; que esperó hasta el 9 sin hacer transacciones, comendándose a los 22 españoles allí residentes, les sorprendieron matando o hiriendo a unos y robando los cuantiosos géneros existentes.

Esta es la historia fiel de lo ocurrido y que hasta la fecha se puede precisar, resultando en primer término que el gobierno ejercía oficialmente su protectorado sobre las factorías, y que desde el 28 de febrero quedó abandonada por los buques de guerra que para este objeto se destinaron.

Últimas noticias telegráficas.

El patron del pailebot *Pino*, llegado de Río de Oro, de donde salió el 19, acaba de anunciarme que el día 6 llegaron a aquella factoría buen número de moros con 60 camellos cargados de lana, preguntando con insistencia por el señor Bonelli. Manifestaron deseos de tratar con los nuestros para el cambio de sus mercancías, y cuando éstos estaban más descuidados, los acometieron matando a seis, entre ellos dos marineros de las *Ceres* que se habían quedado en la factoría é hiriendo a varios. Los trabajadores que pudieron escapar de la sorpresa, se encerraron en sus habitaciones pero careciendo de medios de defensa, fueron cogidos y los tuvieron amarrados durante más de veinticuatro horas.

En los días transcurridos desde el 6 hasta el 19 robaron todo el cargamento del pailebot *Inés* y cuantas herramientas y objetos existían en la factoría, obligando a los prisioneros a deshacer las obras principiadas para la casa de mampostería y quemar la caseta de madera, obligándoles el 19 a que se embarcaran para Las Palmas, a donde han llegado hoy. La goleta de guerra *Caridad* debe encontrarse a estas horas en Río de Oro, pues salió el 21 con aquella dirección.

Aquí omitimos los nombres de las víctimas por consideraciones fáciles de comprender; pero para dar una idea de cómo estaba organizada la factoría de Río de Oro, diremos que al frente de ella se encuentra como jefe don Eusebio Ponton, teniendo a sus órdenes en concepto de auxiliares a don Serafín Feulús, don José Campos, don Pedro Sánchez y don Rafael Cervera y 16 operarios.

Anclada en la bahía y sirviendo de almacén flotante y de refugio se encontraba la polacra-goleta *Inés*, de 200 toneladas, con nueve hombres de tripulación, contando para la defensa con 14 fusiles Remington y 10.000 cartuchos, que por efecto de la sorpresa no habrán por lo visto utilizado.

En tierra se había levantado un edificio de mampostería cuyas obras estaban casi terminadas, faltando sólo parte de las cubiertas, portales y rejas, que se estaban haciendo en Las Palmas.

A bordo de la goleta *Inés* existía un cargamento por valor de 25.000 duros, consistente en tejidos de algodón, azúcar, té,

pólvora, tabaco y objetos morunos que habían sido comprados en Tánger.

Esta era la situación de la factoría de Río de Oro antes del 9 del actual, en que fué atacada. (De *El Imparcial*.)

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 9 de Mayo 1885.
Parada, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, el teniente coronel don Enrique de la Vega.
De imaginaria, el teniente coronel don Federico Novellas.
Hospital y provisiones, Artillería.—Vigilancia y pase de enfermos y música en la Luneta, núm. 1.
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prégó.

SECCION RELIGIOSA.

SABADO.—Stos. Gregorio Nacianceno, ob. y dr.—Santa Nona.

DONINGO. V despues de Pascua.—Stos. Antonio, aráb. y Nicolás card.; cis.; Job, prof.; Gordiano, Filadelfo, mrs.—Sta. Beatriz, virg.

I. P. en las Iglesias de padres Dominicos.

VARIEDADES

DEBATE DE FAMILIA.

La escena ocurre en una casa como cualquier otra de una calle como otra cualquiera. Dos son nada más los personajes del episodio. Una joven delgada, esbelta, grave, distinguida, y un mozo de buen gusto, gentil, elegante en sus modales como en su traje.

Ocupa este último un silloncito de terciopelo gris, frente a frente de otro de la misma tela y color donde está recostada su compañera. En el centro de la habitación se echa de ver un precioso velador, sobre el cual arde una gigantesca lámpara de porcelana. Espejos de colosales proporciones cubren las paredes, y cortinajes de anchurosos pliegues adornan las puertas y los balcones. La estancia se halla atestada de muebles raros de exquisito gusto en amable desorden esparcidos.

A pesar de que el frío no penetra los almohadillados tapices de la estancia maderas aromáticas transmiten, al quemarse en la chimenea, grato calor y bienestar incomparable. En el rico reloj de bronce, que descansa entre dos candelabros sobre la repisa, acaban de dar las once de la noche.

—¿Qué temprano todavía!—exclama la bella señora, a quien llamaremos en adelante Laura.

—Si, muy temprano—responde nuestro garboso caballero, a quien hemos de apellidar en lo sucesivo Mauricio.

—Estas noches del invierno son eternas si no se entretienen en algo—replica ella.

—Pues vamos a ocuparnos en lo que quieras—dice él.

—¿En lo que yo quiera?—repite ella.

—¡Si! En lo que tú quieras.

—¡Eal! Pues vamos a decidir un asunto gravísimo.

—¿Cuál?

La hermosa pareja sonrió como si se hubiera entendido sin explicarse, ó como si no hubiera en el mundo para entrambos sino un negocio de importancia. La verdad es que a los años y en la situación de aquellos dos felices seres solo puede haber un objeto de preocupaciones continuas.

Ya habrá comprendido el paciente lector que nuestros personajes eran dos tiernos esposos, aun en la luna de miel de su matrimonio. Por si no lo hubiera adivinado, le confiare en secreto que solo en tales circunstancias se miran las gentes como ellos se miraban y se hablaban los sexos como se hablaban ellos y se sorprenden los deseos como ellos se sorprendían.

El amor de los recién casados ofrece una dulce mezcla de la tranquilidad que brinda la posesión y del encanto que presta el entusiasmo.

No es la inquieta embriaguez de las pasiones comprimidas, ni la fiebre brutal de los apetitos satisfechos, sino yo no sé qué de apacible, como los primeros ensueños, y yo no sé qué de religioso, como las primeras ideas.

Hay allí algo de la ternura de la madre para con el hijo y del respeto del hijo para con la madre. Algo que es luz y algo que es calor. Algo que es culto y algo que es

confianza. Algo que es sentimiento y algo que es conciencia. Como que en el consorcio legítimo de las naturalezas sobrenada siempre el misterio de las almas.

Pero dejémosnos ahora de filosofías intempestivas.

Al cabo de un breve silencio, Laura tendió a su alrededor una ojeada, quizá para cerciorarse de que no podía ser oída. Mauricio siguió involuntariamente la dirección de los ojos de su amada, y en un punto previsto por el autor de los placeres inefables, las pupilas del marido y de la mujer se encontraron para inundar sus espíritus de extrañas emociones. Nadie capaz de pintar el estremecimiento interior que siguió a aquel bendito encuentro.

Esas íntimas indagaciones las sabe apenas reflejar la palmera, que recibe, a través de la distancia, el beso de su ausente amigo, ó el fresco capullo que se entreabre voluptuoso al soplo refrigerador de las brisas matutinas, ó la pálida azucena que embarga los aires con sus esencias apenas el rayo del sol acaricia sus tímidos pétalos.

Por supuesto que ya me aparto otra vez del radio de mis deberes perentorios. ¡Perdon, lectores! Y para mostrarme digno de merecerlo, entraré de rondon en la materia.

Mauricio quedó pensativo después de ese incidente, y Laura parecía distraída durante unos segundos.

Luego, enseñando sus menudos dientes de nícar, entre sus finos labios de rubí, comenzó a hablar pausadamente. Dentro de cuatro meses—dijo—las amapolas festonearán el suelo de nuestro jardín, las golondrinas visitarán el hueco de nuestro tejado. Ya no habrá nieve en las calles ni leños en las chimeneas. La primavera iluminará y perfumará los campos y los pensamientos.

—Entonces—añadió Mauricio—seremos completamente dichosos.

—Pero ¿sabremos serlo?—replicó Laura.

—¿Y cómo se ha de llamar nuestro primer hijo?

—Mira, Mauricio; no hay nombre más bonito para los niños que el de su padre.

—Mauricio, ¡mujercita mía, es un nombre de folletín caballeresco.

—¿Y eso qué importa?

—A mí me gustan los nombres llanos: Juan, Pedro, Antonio los nombres que se gastan todos los días.

—Pues a mí me gusta el tuyo, y no hablémos más de ello.

El esposo, lisonjeado, hizo un gesto de satisfacción y exclamó alegremente:

—No corre prisa, a la postre, que discutamos sobre ese tema. Cuatro meses son muchos meses y dan tiempo para meditar con sosiego. Además de que tú, Laura mía, te has olvidado de una contingencia haro merecedora de tomarse en cuenta.

—¿Acaso nuestro primer hijo no podía ser una hija?

—Entonces—murmuró la linda dama—se ha de llamar también como su padre.

—¡Mauricia!

—¡Si! Mauricia!

—Pero si ese nombre es suficiente para tomar horror a la más bella niña del mundo.

—¿Pues qué quieres llamarla? ¿Doña Sol ó doña Luz, como a las heroínas de las comedias de capa y espada?

—No, por cierto.

—¿Doña Antonia ó doña Juana, como a las patronas de los estudiantes barbilampiños?

—Yo la quisiera llamar como a su madre, mi vida—respondió el cumplido galán.

Nublóse de súbito el semblante de la encantadora Laura, y una gruesa lágrima descendió poco a poco por sus mejillas. Aquella cariñosa frase le había hecho concebir el miedo de la muerte, aun antes de comunicar la savia de la existencia. ¿Sabéis lo que es la delicadeza de una mujer que espera ser madre? No me preguntéis, pues, las angustias escondidas tras de la lágrima de Laura. Lloraba por el hijo que podía dejar de ser suyo.

Mauricio comprendió el presentimiento que había despertado sin pensarlo. Levantóse por un rápido movimiento, de su sillón, se acercó al sillón de su esposa, la estrechó suavemente contra sus brazos, la volvió a estrechar contra su corazón, y tendiéndola enseguida la diestra mano, necesitó reposo—le dijo,—ya es tarde. En aquel instante sonaba en el reloj de sobremesa la una de la madrugada.

—¿Cuán pronto pasan las horas de la dicha!—observó la desconsolada esposa.

El la besó la frente y atravesaron juntos el largo corredor que separaba las habitaciones nupciales de las piezas destinadas al recibimiento. Las luces se fueron apagando una después de otra; la casa quedó envuelta en tinieblas. ¡Quizá lo único

brillante y sonriente era, a la sazón, el alma de nuestros interlocutores! las penas más hondas engendran a veces las más grandes alegrías.

PABLO NOUGUÉS.

CRÓNICA

La central de Telégrafos, nos dió ayer conocimiento del siguiente aviso recibido de Bolinao:

«Las líneas telegráficas terrestres rusas, se hallan interrumpidas.»

El alférez del Escuadrón Lanceros de Filipinas, don José Ruiz Súnico, ha promovido instancia solicitando pasar a continuar sus servicios al instituto de la Guardia civil.

Por el vapor alemán *Roma*, que saldrá para Yokohama, hoy a las cuatro de la tarde, la Administración general de Correos, remitirá hasta las dos de la misma, la correspondencia que haya para dicho punto.

Se ha concedido abono de pasaje de regreso a la Península por una sola vez, al sargento segundo licenciado de este ejército, don Rafael Paz y García.

El vapor *Pasig*, que llegó ayer procedente de Hong-kong, trajo de pasajeros a José Bella, cuatro árabes y un chino.

Se ha recibido el Real despacho de empleo de teniente, a favor del de esta clase, don Ramon Velasco.

Por insuficiente franqueo, se hallaban ayer detenidas en la Administración general de Correos las cartas siguientes:

Núm. 249, don Juan T. Candelas, Manila, 12 4/8 céntimos de pesetas; id. 250, don Juan Antonio Reyes, Idem, 12 4/8 id. id.; id. 252, Chino Yap-Santer, Idem, 25 id. id.; id. 253, don Vicente Miret, Barcelona, 2 4/8 id. id.; id. 254, don Angel Rosario, Zaragoza, 37 4/8 id. id.; id. 255, don Manuel Zornoza, Majayjay, 12 4/8 id. id.; id. 256, Chino Pua-Matao, Rosario (Manila), 12 4/8 id. id.; idem 257, don Carlos Bayly Bailliere, Madrid, 12 4/8 id. id.

Ha sido destinado a la dotación del transporte de guerra *San Quintín*, el segundo condestable de la Armada, Francisco Lafuente.

Idem, idem, a la del aviso *Marqués del Duero*, el de la misma clase Antonio Rodríguez.

Se han hecho los siguientes nombramientos de Curas Párrocos interinos:

Para el pueblo de Tanjay al R. P. Fr. Jorge Carcavilla.

Para el pueblo de Bambang al R. P. Fray Mariano Morales.

Para el pueblo de Cavite al R. P. Fr. Aniceto Ibañez.

Para el pueblo de Sablayan al R. P. Fr. Benito Ojeda.

Para la Isla de Corregidor al R. P. Fr. Julian Llorente.

Para el de Puerto Galera al R. P. Fr. Benito Ruiz.

Para el de Mamparin al R. P. Fr. Domingo Cabrejas.

Para el de Moriones al R. P. Fr. Antonio Cucoo.

Para el de Bais al R. P. Fr. Manuel Alonso.

También ha sido nombrado Cura Párroco en propiedad del pueblo de Bacon el R. P. Fray Mariano Navarro.

Han tenido entrada en la Subinspeccion de las armas generales, las hojas de servicios del coronel don Francisco Castilla, teniente coronel don Wenceslao Macías, comandante don Cesáreo Ruiz Capilla, capitanes don Isaac Rodríguez y don Juan Omedo Valdespina, teniente don Caudido Lozano y alférez don Gregorio Poveda, todos del arma de infantería.

Se ha dispuesto que el consejero de Administración, don Francisco de Torrontegui, presencie en el concepto de Asistente Real, la Junta que ha de celebrarse en la Sacristía del convento de San Agustín el día diez del corriente mes.

De una correspondencia de Misamis, recibida por la última expedición postal, entresacamos los siguientes párrafos:

«Como le indicaba en mi anterior, el señor Gobernador del distrito, ha verificado

las elecciones de gobernadorcillos y sorteo de quintas en los pueblos de la parte de Dapitan, habiendo retornado sin novedad a esta cabecera. Con el señor Gobernador marchó también en la lancha de vapor el M. R. P. Fr. Ramon Zueco acompañado de su secretario el P. Juan Ruiz, aprovechando esta oportunidad para girar a los pueblos de aquella parte la visita como vicario provincial.

«Dentro de unos días, a más tardar el 2 de mayo, volverá a salir el señor Gobernador para llevar a cabo las quintas y elecciones en los pueblos desde esta cabecera hasta el de Guimgoog y en los de la isla de Camiguin.

«El día 16 fué bautizada en esta parroquia una niña del médico titular del distrito don Francisco Javier Gonzalez, siendo madrina la señorita doña Ramona Racines y padrino el señor Promotor fiscal don Manuel Rodríguez Vera. Hubo gran rebatía de cuartos para los chicos y una bien provista mesa, con chocolate, refrescos, dulces y pastas confeccionadas por bellas y delicadas manos bajo la dirección de la madrina, para los mayores, que después del refresco tuvimos un ratito de baile al compás de los acordes de la música del pueblo.

«También estuvimos de boda hace pocos días: el interventor de la Administración de Hacienda don Antonio García y la señorita doña Juana Corrales, contraeron el indisoluble lazo, apadrinados por el señor Gobernador del distrito y su señora esposa, pero como estaban cerradas las velaciones, se aplazaron los festejos para cuando se velen los contrayentes.

«En la noche del 22 ocurrió en el inmediato pueblo de Guzá uno de esos actos de barbarie tan frecuentes en pueblos próximos a las rancherías de moros, pero que rara vez suceden en poblaciones como la de que me ocupo, cuyos habitantes son sumos y respetuosos no solo con las autoridades sino hasta con las personas de algun viso.

«Un montés recién convertido, y armado con puñal en mano y bolo al cinto, se presentó en la cocina de la casa habitada por una familia respetable que se hallaba allí pasando una temporada, y arremetió contra el cocinero sin que se sepa la causa, infiriéndole dos heridas en el costado y otra en el brazo, de alguna gravedad. El herido corrió pidiendo auxilio y en tanto el recién convertido se entretenía, con el puñal en una mano y una mecha en la otra, en prender fuego a la cocina, que hubiera ardiendo ocasionando tal vez la pérdida de todo el pueblo, a no ser por los pronto auxilios de los vecinos, que aprehendieron al criminal y consiguieron dominar el incendio antes de que tomara proporciones. El Juzgado instruye las diligencias de este desagradable suceso.

«Estamos esperando la visita del nuevo Excmo. Sr. Gobernador general y la cabecera está hecha una tacita de plata; toda la carrera se halla colgada y adornada de follaje, y en los cuatro kilómetros que dista el pueblo del pantalan de desembarque, se han levantado cuarenta bonitos arcos.

«Sin más noticias por hoy, en la próxima daré a Vds. cuenta de la visita de S. E.»

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para la provincia de la Laguna, al músico mayor del regimiento de Manila número 7, don Waldo Jacobo.

Parece ser que por el activo señor Regidor encargado de los paseos y calzadas se intenta no perdonar medio hasta que desaparecieran de la calzada de Arroceros los cauchos indecorosos que desde los tiempos de Mari-Castaña vienen exhibiendo sus *dis-nudeces* delante del edificio que fué de Colecciones y Labores.

Falta hacia que se tomara esta resolución pues el aspecto que presenta aquel verdadero aduar de gitanos, no puede ser más contrario a todas las leyes del buen gusto, del ornato y de la decencia.

Enviamos, pues nuestro parabien al señor Elizalde, por el buen daseo que le anima al tomar una medida que tantas veces hemos solicitado.

El Excmo. Sr. D. Mariano Diaz de la Quintana presidente del Tribunal de Cuentas de estas Islas, hace algunos días que viene algun tanto molestado en su salud a causa de un fuerte catarro pulmonar que le ha obligado a guardar cama.

Deseamos a nuestro distinguido amigo el señor Diaz de la Quintana un pronto y completo restablecimiento.

tar de Alberto de Gibray, y, por último, el que Mauricio sirviera de acompañante a las dos mujeres.

Ivan conocía muy poco el interior de la familia Bressolles para adivinar lo que pasaba en ella.

Sin embargo, su instinto de hombre de mundo le decía que la presencia de Mauricio Vasseur en aquella familia, y su familiaridad con la madre y la hija, debían tener un fin que podía estar en desacuerdo con las ideas y aspiraciones de Alberto de Gibray.

—¿Conocéis a fondo a la señora Bressolles?—preguntó al pequeño baron Pascual de Landilly, que, como sabemos, se paseaba del brazo del conde por los salones del Palacio de la Industria.

El baron tosío para aclararse la voz, y repuso:

—Mucho, mucho, querido mío. Soy íntimo amigo suyo.

—¿Qué opinión tenéis de ella?

—Me parece que es una mujer muy linda. No representa la edad que tiene. Parece hermana de su hija. ¡Es piramidal!

—Es coqueta, ¿verdad?

—Adorablemente coqueta. De una coquetería incomparable, y creo que desde la enfermedad de su hija ha aumentado su deseo de gustar y ser admirada.

—Creo que la señora Bressolles no quiere mucho a su hija.

—Ya comprenderéis, querido mío, que no me ha hecho ninguna confidencia sobre este particular, pero creo que no la quiere poco ni mucho.

empezó Ivan;—no me reconozco, pues, el derecho de interrogaros ni aconsejaros, y sin embargo, voy a hacer ambas cosas, sirviéndome de excusa la profunda amistad que me inspira vuestro hijo.

El Juez de instrucción se estremeció.

—¿Es de Alberto de quien queréis hablarme?—preguntó.

—Si.

—Y sin duda, ¿también de la que ama?

—De esa principalmente. Sé que adorais a Alberto y daríais vuestra vida por salvarle y verle dichoso.

—La daría sin la menor vacilación ni arrepentimiento, bien lo sabe Dios—exclamó de Gibray.

—¿De modo que lo sacrificaríais todo?

—Todo lo del mundo.

—¿Hasta vuestro odio hacia Valentina Dharville, odio cuyos motivos ignoro y quiero ignorar siempre?

El señor de Gibray miró al ruso frente a frente, y le dijo con voz lenta y sorda:

—¿Por qué me preguntais eso?

—Porque necesito saber si una vez restablecido Alberto, le permitiríais tomar por esposa a María Bressolles. Hé aquí a lo que quiero que me contesteis francamente, sin pensar cambiar de opinión cuando vuestro hijo esté mejor ¡Hé aquí lo que os suplico, no sólo me digais, sino me jureis!

—Pero vuelvo a repetir que por qué exigirme tal juramento.

—Porque tenéis en vuestras manos la

presivas gracias por esa proposición que me llega al alma.

—¿La aceptais?

—Tal vez la acepte dentro de un momento; dependerá de la conversacion que vamos a tener... Pero tengo que decir una palabra más acerca de los miserables que se llaman Lartigues y Verdier.

—¿Han ido a cobrar a casa de Rothschild la letra de cien mil francos remitida por el asociado ruso a mis futuros asesinos?

—Si. La señora Rosier no pudo hablar desgraciadamente, hasta por el día, y aquella misma mañana se presentaron a cobrarla.

—¿Se sabe quién la ha cobrado?

—Un mudo, ó al menos uno que se fingía tal, pues el cajero le ha hecho dos ó tres preguntas a las que ha contestado escribiendo en una pizarra que llevaba consigo.

—¿Es una liga organizada?

—Si, y organizada con una habilidad verdaderamente diabólica.

—¿Se nos escaparán siempre los miserables?

—Espero que no; pero en vista de esa diabólica habilidad de que os hablaba, hay lugar a duda. Os repito que esteis prevenido.

—Lo estaré, y desgraciado del hombre a quien crea uno de mis enemigos. Permittedme ahora que entre en la cuestión que me trae.

—Os escucho a mi vez.

—Soy muy joven, señor de Gibray—

—¿Por qué?

—Porque una hija de la edad de la suya no la rejuvenece, y se morirá de sentimiento el día en que la primera arruga ó la primera cana la digan que es preciso envejecer.

—Tiene muchos adoradores, ¿no es cierto?

—Una infinidad.

—¿Y son adoradores... dichosos?

—Hombre, el mundo ha hablado mucho y habla aún. Se dicen cosas de la señora Bressolles que ya ya. Se habla de Pedro, de Pablo... Hoy se habla de Mauricio Vasseur. Yo no sé la parte de verdad que habrá en ello. Yo me lo pregunto, pero no me lo preguntéis, porque no podría responderos.

—Me parece inverosímil que Mauricio Vasseur...—dijo Ivan.

—¿Por qué? Es un chico muy guapo.

—Indudablemente. Pero me parece que la señora Bressolles no habrá tenido la audacia de introducir en la intimidad de su casa a un hombre distinguido por ella.

—¿Anda, anda!—dijo el pequeño baron riéndose.—Creo que Valentina no es nada tímida. Apostaría a que le sobra el descaro, pero un descaro monumental.

—¿Y el marido!

—¡El marido! Pues es un marido como otro cualquiera. Soy de opinion de Gavarni, que dice: «Los maridos hacen reír.» Permanezcamos solteros, querido conde. El excelente Bressolles no va más allá de sus narices. Además Valentina ha inventado el medio de arreglarlo todo. Me

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Compañía general de tabacos de Filipinas. El vapor-correo ISLA DE LUZON.

VAPOR-CORREO FRANCISCO REYES. Saldrá para Singapore, el miércoles 13 a las nueve de la mañana.

VAPOR PASIG. Será despachado para Catbalogan y Tacloban, el martes 12 a las cuatro de la tarde.

VAPOR CASTELLANO. Saldrá para Catbalogan y Tacloban, el domingo 10 del corriente a las seis de la mañana.

VAPOR ZOLUS. Saldrá para Cebu, Dumaguete y Bohol, el sábado 9 del actual a las diez de la mañana.

VAPOR VISAYAS. Será despachado para Aparri con escalas en Cagayan y Currimao, dentro de breves días.

PARA DAET Y NUEVA CACERES. Saldrá el vapor Ordoñez, el sábado 9 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR DON JUAN. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el lunes 11 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA GUBAT. El pailebot Francisco, saldrá para dicho punto en toda esta semana; para flete, acúdase a Smith, Bell y Comp.

VAPOR CAMIGUIN. Será despachado para Dagupan, dentro de breves días.

VAPOR BUTUAN. Saldrá para Iloilo directamente, hoy sábado 9 del actual a las tres de la tarde.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR HAE-SHIN.

Se espera el lunes 11 del actual, y será despachado para Hong-Kong y Emuy a la mayor brevedad.

Para carga y pasaje, acúdase a Pele, Hubbell y Comp., Agentes.

AVISOS. Pérdida. Habiéndose extraviado los cinco últimos décimos del boleto de Lotería para el sorteo del día 11 del corriente mes, y cuyo número es el 29.172, se ha dado conocimiento a la Administración de Loterías para los efectos a que haya lugar según la ley.

Se ruega a la persona que los haya encontrado, se sirva devolverlos en la «B. de la Marina» Escolta, núm. 5.

EL MÉDICO PORTUGUÉS Francisco da Silva Magalhães.

realizó sus tareas médico-quirúrgicas. Calle de Uli-uli n.º 5, S. Miguel, farol colorado en la puerta.

En la calle de Anloague n.º 23, oficina de los señores Chuidian Buenaventura y C.ª, se encuentra un buzón para echar las tarjetas de pedidos de visita, las cuales se recojen diariamente desde las ocho hasta las 11 y 4 de la tarde.

Se alquila una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 2, San Sebastián.

Se alquila una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 2, San Sebastián.

Se alquila una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 2, San Sebastián.

Se alquila una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 2, San Sebastián.

Se alquila una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 2, San Sebastián.

Se alquila una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 2, San Sebastián.

Se alquila una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 2, San Sebastián.

Se alquila una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 2, San Sebastián.

Se alquila una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 2, San Sebastián.

Se alquila una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 2, San Sebastián.

Se alquila una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 2, San Sebastián.

Se alquila una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 2, San Sebastián.

Se alquila una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 2, San Sebastián.

Se alquila una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 2, San Sebastián.

Se alquila una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 2, San Sebastián.

La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial. PREPARADO AL BISMUTO. Por CH. FAY, Perfumista. PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS.

JARABE y PILDORAS de REBILLON. con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA. Es el único remedio que conviene y se debe emplear con exclusión de cualquier otro sustancia.

RESPRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO. JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT. PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS.

Recompensa de 16,000 francos. QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO. Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas.

HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION. Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas a cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia.

LA NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY. Compañía de seguros sobre la vida. Activo pfs. 56,000,000. Sobrante 10,000,000.

EL GLOBO. Palacio núm. 17, esquina a la de Sta. Potenciana. Detalle de la remesa chacina de Estremadura, recibido por vapor Isla de Luzon y dispuesto para la venta.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS. 25.-ESCOLTA.-25. Jaquecas - Neuralgias. INGA DE LA INDIA de GRIMAULT y C.ª, Paris.

JARABE DE QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris. Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

JARABE DE QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris. Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

INYECCION DE GRIMAULT y C.ª MÁTICO. Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

60 AÑOS de SUCCES. Pildoras MORISON-MOULIN (N.º 2). Purificante vegetal, Depurativo de la Sangre. CURACION de los Dolores de las Enfermedades del Estómago, del Intestino y de la Hiperestesia.

LIBRERIA DE Ramirez y Giraudier, 3 MAGALLANES 3. Acabamos de recibir por el último vapor.

Summa de Santo Tomás, en castellano, por Abad de Aparicio, 5 tomos.

Propaganda Católica, por Sardá, 3 tomos.

¿El liberalismo en pecado? por idem, 1 tomo.

San Francisco de Asis, por Pardo Bazan, 2 tomos.

Sagrada Biblia, por Amat, en latin y castellano, 1 tomo.

Diccionario doméstico, por Cortés, 1 tomo.

Historia de la filosofía, por fray Z. Gonzalez, 3 tomos.

Colección de cuentos Teresianos, 1 tomo.

Historietas Teresianas, 1 tomo.

Ley de enjuiciamiento civil, por E. Reus, 6 tomos.

Manual de diseccion, por Pardo Bazan, 2 tomos.

Guía del tornero, 1 tomo.

Obras de Selgas (edición de lujo), 5 tomos.

Idem de M. Pelayo, 6 tomos.

La Tribuna, por Pardo Bazan, 1 tomo.

Guía práctica del procurador, 1 tomo.

La Religión, por Sanchez de Castro, 1 tomo.

Monografías, topográficas, por Tirado, 1 tomo.

Jerusalem! Descripción exacta y detallada de los Santos Lugares, por don Manuel Ibo Alfaro, un tomo en octavo pasta.

Directorio escético y místico, por Scaraneli, 6 id.

Diccionario francés español, por Dominguez, 2 id.

Cuestiones litúrgicas, por Sancho, 1 id.

Vida y honestidad de los clérigos, por Carbonero, 1 id.

La divina comedia del Dante, traducido por el Conde de Cheshire, 3 id.

Educacion de las madres, por Aimé-Martin, 1 id.

Formulario magistral, por Bouchardat, 1 id.

Diccionario latino-español, por Miguel, 1 id.

Id. id. id., por Valbuena, 1 id.

Album de la bordadora, en 5 cuadernos.

Diccionario de derecho canónico, por Andrés, 2 tomos.

Diccionario de la lengua castellana, por Caballero, 1 tomo.

Instituciones de derecho canónico, por Donoso, 3 id.

Guía del fiscal militar, por Ossorio, 1 id.

Diccionario francés-español, por Salvá, 1 id.

Historia de España, por Gebhart, 7 id.

Compendium theologiae de Gury por Ballerini, 2 id.

ACEITE PURO DE Higado de Bacalao. Preparado por Lanman y Kemp. Único e infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de La Garganta, El Pecho y Los Pulmones.

Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desperados de Consuncion y Tisis.

JOSE FORNELLS. PROFESOR DE PIANO Y CANTO. Vende dos magníficos pianos de la acreditada fábrica «Bernareggi, Gassó y Comp.» SOLANA, 20.

Muy interesante. A los cosecheros de azúcar. Los que suscriben tienen de venta, máquinas de vapor, para el beneficio de la caña dulce, con calderas nuevo sistema, muy económicas, y de todos tamaños. Hidráulicas: molinos de sangre: de la muy acreditada fábrica de los señores W y A. Mc. Onie de Glasgow, a precios muy reducidos.

Francisco Puig y hermano. San Fernando, Pampanga. Findlay Richardson y Comp. Isla del Romero, Manila.

Viaje a Egipto, PALESTINA Y OTROS PAISES DEL ORIENTE por el EXCMO. SR. D. NARCISO PEREZ REYO. Esta obra se halla impresa con lujo y contiene grabados en su texto; consta de 3 tomos y se vende a pfs. 6; en la Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER.

Maderas. Se venden a precios muy baratos. Larrinaga y Echeita.

Se vende un carruaje perezoza nuevo a precio arregado; informarán en la carrocería de Garchitorea, Escalita.

Solana 44. Se compran toda clase de objetos rotos de loza y barro, así como antigüedades artísticas de madera, marfil y pasta, tanto indios como japoneses y chinos, y también libros antiguos; principalmente de historias de América y Filipinas.

Se vende muy barata, una calea americana: Cabilado, 4.

Barata. Se vende una preciosa calea americana: calle de San Pedro, núm. 19, Quiapo.

Chorizos y morcillas. Exquisitos, iguales en su confección a los que antiguamente gozaron de justa fama.

Se venden La Castellana, en Escalita 35 y su sucursal San Fernando 34; en la Villa de Burdeos, calle Real de Manila y en la calle Nueva de la Ermita núm. 49, casa de don Exequiel Arambilet.

ALBUM DESCRIPTIVO DEL EJERCITO Y LA ARMADA DE ESPAÑA. Publicado por una Sociedad de Oficiales e ilustrado por notables artistas españoles y extranjeros. (Edición de gran lujo).

Un cuaderno de 8 páginas de texto y 2 grandes cromos a pesetas. Admiten y sirven suscripciones. Ramirez y Giraudier. Magallanes, 3, Manila.

Por regresar a la Península su dueño, se vende un carruaje enganchado a una pareja de moros de bastante raza: Magallanes, 3, altos, darán razón.

Nuevo habano a pfs. 250, 3 y 4 millar, tabaco rama de lloco es Iloilo, a precios muy reducidos: Salcedo, 60, Santa Cruz.

Se venden dos parejas de caballos moros; en la calle de Palacio, núm. 16. 0

Canteras de MANDALAYAN. Se venden piedras de estas canteras, y se admiten pedidos en cualquier número; en la calle de Villalobos, (Quiapo) núm. 2.

Tinta de copiar legitima DE JUAN GARDOT. Se vende a 60 cént. el frasco en el Almacén de papel de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes esquina al Beaterio.

Fées de vida. Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER.

FOTOGRAFIAS DEL JAPON. Iluminadas, las hay de tipos, costumbres y paisajes. Se venden en el «Almacén de Papel» Beaterio, 10, duplicado. 0

Se vende una pareja de moros filocanos: Isla del Romero, 36.

Se vende una pareja de caballos moros, jóvenes: Magallanes, 31.

NUMERO EXTRAORDINARIO de la CRÓNICA COMERCIAL, consagrada a conmemorar las desgracias ocasionadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga.

A 10 CUARTOS. Se vende en la imprenta del D.ª R.ª DE MANILA, Magallanes, 3.

CORDELERIA DE SANTAMEFA. Se vende JARCIA a pfs. 14, por pico. 0 Pele, Hubbell y Comp., Agentes.

Por ausentarse su dueño, se vende barata, una calea enganchada: casa cuartel de la Guardia Civil, Dilco.

En la calle de Cabilado, 53, duplicado, se vende un caballo bayo de buena alzada que sabe tirar de carruaje.

Se venden el setar y casa de tabla y nipa formada con lata en la calle Real de Malate núm. 156; darán razón en intramuros, Basco núm. 3, entresuelo.

Diccionario de la lengua castellana, por la Real Academia Española. ÚLTIMA EDICIÓN. Librería y papelería de «R. Brens Magallanes, 10.

EL CORREO DE ULTRAMAR. Parte ilustrado, un año en la capital. . . . pfs. 2050. Id. político, id. id. . . . pfs. 6. Admiten suscripciones. Ramirez y Giraudier.

TEATRO DE TONDO. Compañía lírico-dramática dirigida por el actor D. CARLOS RODRIGUEZ. Funcion para hoy sábado 9 de Mayo de 1885.

PROGRAMA. 1.ª Sinfonía. 2.ª La comedia en un acto, original del señor Samperes que lleva por título: MARINOS EN TIERRA.

3.ª Duo de mejas en la zarzuela «El barbero de Lavapiés», por las Srtas. Fernandez y Suzara. 4.ª Estreno por esta compañía de la aplaudida zarzuela en un acto, letra de D. Alejandro Rinchán, música del maestro Mollberg, nominada: LA COLEGIALA.

5.ª Duo de Valentinas y Quintin en la zarzuela «Las amazonas del Tormes», por la señorita Suzara y el señor Rodríguez. 6.ª La popular zarzuela: «PASCUAL BAILON!»

Precios de las localidades. Palco. 3 pesos. Butaca. 4 reales. Bancos corridos. . . . 2 pesetas. Entrada general. . . . 1 peseta. Id. niños. 1 real.

TEATRO FILIPINO. COMPAÑIA DE ZARZUELA dirigida por DON ALEJANDRO CUBERO. Funcion monstro para el domingo 10 de mayo a las nueve en punto.

Orden de la funcion. 1.ª Sinfonía. 2.ª La bonita zarzuela en un acto letra del señor Jackson y música del maestro Rubio, titulada: UNA ONZA.

3.ª Duo de Tecla y Pascual, en la zarzuela EL HOMBRE ES DEBIL por la señorita Tagaroma y el señor Carvajal.

4.ª La aplaudida comedia en un acto letra del señor Sanchezbarran, titulada: LA CASA DE CAMPO en la que la primera tiple señora Raguer y el señor Rata, cantan el gracioso duo de la ópera bufa CRISPINO Y LA COMARE.

5.ª Duo de la zarzuela. MONOMANIA MUSICAL por los señores Rata y Navarro. 6.ª La popular zarzuela en un acto, letra de don Isidoro Macarro, música de don Isidoro Fernandez, en la que tanto se distingue el señor Carvajal, titulada: TEAR POR LO FINO.

7.ª y último, duo del «Can-can» de la zarzuela TERNERA, 7.-3.ª

por la señorita Tagaroma y el señor Rata, tan aplaudido siempre por el público de esta capital.

Precios de las localidades. Palcos principales. . . . pfs. 3. Idem plateas. 2. Butacas. 3 pesetas. Entrada general. . . . 1 peseta. La Empresa.

MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.